ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *035*		
Hora: 09:15 A.M	**Fecha:** 26/03/2026	
Lugar:	Casa de campo Diana María vereda el centro municipio de Tesalia	
Dependencia que Convoca:	Coordinación pedagógica y psicosocial	
Proceso:	Promoción y prevención	
Objetivo:	Promover en el equipo de talento humano la importancia de documentarse en la prevención del maltrato infantil, garantizando que los niños y niñas crezcan en un entorno seguro, en el que puedan desarrollarse como adultos sanos y felices.	

Agenda:

1. Saludo
2. Desarrollo Tema: Prevención Maltrato infantil
3. Decisiones
4. Compromisos
5. Firma de asistencia.

Desarrollo:

1.Se inicia la jornada con un cordial saludo de bienvenida al talento humano, invitándolos a prestar especial atención con el fin de fortalecer el aprendizaje y mejorar los conocimientos frente a la temática del mes.

El equipo de apoyo psicosocial resalta la importancia de la participación activa en los procesos formativos relacionados con la primera infancia, destacando el compromiso institucional en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

2.Seguidamente, se realiza la presentación del equipo interdisciplinario del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del municipio de Paicol, quienes acompañan de manera articulada el desarrollo del plan de formación dirigido al talento humano, abordando la temática de **prevención al maltrato infantil**.

Posteriormente, las profesionales del PIC municipal desarrollan una lluvia de ideas mediante preguntas orientadoras, con el propósito de identificar los conocimientos previos de los participantes frente al maltrato infantil.

Como parte de la estrategia pedagógica, se realiza una actividad lúdica denominada “Juego de Concentración”, “Balón Agachado” o “El Círculo”, en la cual los participantes forman un círculo mientras un moderador lanza una pelota de manera inesperada; quien la recibe permanece quieto y los compañeros

CLASIFICADA

de los lados deben agacharse rápidamente para evitar ser eliminados. Esta actividad permite fortalecer la atención, la integración grupal y la participación activa.

Una vez finalizada la dinámica, se exponen diferentes representaciones visuales sobre los tipos de maltrato infantil. Los participantes observan las imágenes y comparten la interpretación de la que más les impactó. Asimismo, cada integrante tiene la oportunidad de relatar experiencias personales o laborales relacionadas con situaciones de maltrato infantil, promoviendo la reflexión y el análisis colectivo.

Posteriormente, se realiza una retroalimentación conceptual, definiendo el maltrato infantil como cualquier acción u omisión intencional que cause daño físico, emocional o psicológico a menores de 18 años.

Retroalimentación conceptual

Se define el maltrato infantil como cualquier acción u omisión intencional que cause daño físico, emocional o social a menores de 18 años.

Tipos de maltrato infantil socializados

Maltrato físico:
Acción intencional que causa daño o pone en riesgo la integridad física del niño.
Signos de alerta:

- Lesiones sin causa aparente (moretones, fracturas, quemaduras).
- Inconsistencias entre la lesión y la explicación.
- Lesiones no acordes al desarrollo del niño.

Abuso sexual:
Cualquier actividad sexual con un niño, con o sin contacto físico.
Signos de alerta:

- Conducta sexual inapropiada para la edad.
- Embarazo o infecciones de transmisión sexual.
- Dolor o lesiones en zonas genitales.

Maltrato emocional:
Acciones que afectan la autoestima y bienestar emocional mediante rechazo, insultos o aislamiento.
Signos de alerta:

- Baja autoestima.
- Retraimiento social.
- Depresión.
- Bajo rendimiento escolar.

CLASIFICADA

- Búsqueda excesiva de afecto.

Maltrato médico:
Se presenta cuando se suministra información falsa sobre la salud del niño, exponiéndolo a tratamientos innecesarios.

Abandono o negligencia:
Falta de atención a las necesidades básicas.
Signos de alerta:

- Mala higiene.
- Desnutrición o problemas de salud no tratados.
- Ausentismo escolar.
- Falta de supervisión.

Para finalizar, se recuerda al equipo de talento humano la Ley 2089 de 2021, la cual prohíbe el uso del castigo físico y los tratos humillantes como método de corrección hacia niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, se refuerza la importancia de activar la ruta de atención ante cualquier presunto caso de maltrato infantil, enfatizando la responsabilidad de todos los actores en la protección integral de la niñez.

Finalmente, se hace énfasis en que, antes de corregir la conducta de un niño, es fundamental garantizar que se encuentre en un entorno seguro, con sus necesidades básicas cubiertas y rodeado de afecto, promoviendo así un desarrollo integral sano y protector.

3.**Decisiones**

Durante la formación se evidenció una participación activa por parte del talento humano, quienes mostraron interés y disposición frente a la temática.

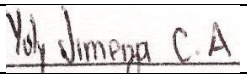
Se concluye la jornada con una adecuada comprensión del tema y el compromiso de aplicar los conocimientos adquiridos en su labor diaria.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
El talento humano se compromete a aplicar en su labor diaria estrategias de promoción del buen trato y prevención del maltrato infantil	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial) padres de familia.	Permanente.
Reconocer y reportar de manera oportuna los signos de alerta asociados a	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial) padres de familia.	Permanente.

CLASIFICADA

cualquier tipo de maltrato infantil.		
Dar cumplimiento a la activación inmediata de la ruta de atención frente a presuntos casos de maltrato infantil, siguiendo los protocolos establecidos	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial) padres de familia.	Permanente.
Promover ambientes seguros, afectivos y protectores que favorezcan el desarrollo integral de la primera infancia.	Equipo talento humano (Agentes educativas, equipo salud y nutrición y profesional psicosocial) padres de familia.	Permanente.

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
YULY JIMENA CERQUERA ANDAPIÑA	COORDINADORA PEDAGOGICA	CORHUELLAS	
DIANA MARCELA HERNANDEZ VIEDA	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	

Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	ABRIL	POR DEFINIR	POR DEFINIR
Colaborador que elabora el acta:	DIANA MARCELA HERNANDEZ VIEDA- Profesional Psicosocial.		

CLASIFICADA

Evidencias: PREVENCION AL MALTRATO INFANTIL













Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F9.P1 MI | 12/05/2024
Versión 9 | Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Público

ACTIVIDAD: Formacion F.H. Prevencion Vattato infantil FECHA: 26-03-2026
HORA INICIAL: 8:15am HORA FINAL: 10:00 am LUGAR: Casa de Campo Diana Marcela - Vl centro Tesalia
DEPENDENCIA LIDER: Coordinacion pedagogica - psicosocial.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	YULY JIMENA CERQUERA ANDAPIÑA	1084576229	COORDINADORA PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3125430242	yulycean103@gmail.com	Yuly Jimena C. A	
2	DIANA MARIA HERNANDEZ FRANCO	1116251954	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3186066824	dianamedialuna@gamil.com		
3	DIANA MARCELA HERNANDEZ VIEDA	26471700	PROFESIONAL PSICOSOCIAL	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	312 3082807	dianamh28@gmail.com		
4	YURIELIS TAPIA GOMEZ	1045712208	PROFESIONAL EN SALUD Y NUTRICION	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3184556919	yurielistapiagomez@gmail.com	Yurielis Tapia G	
5	LUCY PAOLA TORRES	55130447	PROFESIONAL EN SALUD Y NUTRICION	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	313 2139846	lucytorrestrujillo@hotmail.es	Lucy Paola Torres T	
6	ESTHER MARGARITA CUELLAR CAMERO	1135254091	PROFESIONAL EN SALUD Y NUTRICION	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3128644484	1008margara@gmail.com	Esther Cuellar	
7	LEIDY YOHANA CARDOSO OVALLE	53131943	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	317 4198114	yohaca@hotmail.com		
8	JESSICA LORENA CUMBE PERDOMO	1079409772	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	323 2928744	lorenacumbep@hotmail.com	Jessica Cumbe	
9	MARIA XIMENA PERDOMO SANCHEZ	1079409273	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3138425353	[illegible]	Ma. Ximena P.S	
10	SANDRA PATRICIA BRAND CUMBE	26471495	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3232407353	Sandrabrand14@hotmail.com	Sandra P. Brand	
11	MAIRA CONSTANZA PERDOMO BRAND	1079410702	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3166897678	perdomobrandm@gmail.com	Maira Constanza B	
12	LAURA KATHERINE CLEVEZ REINA	1079409599	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3213311003	lauritas12@hotmail.com		
13	MAGDA LORENA PERDOMO NINCO	26472413	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3167235104	magdalorenaperdomoninco@gmail.com	Magda Lorena P	
14	JHAID MIRIAN GUZMAN RAMIREZ	26471684	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3163270159	jhaid0310@gmail.com	Jhaid Guzman	
15	SANDRA JIMENA PERDOMO TRUJILLO	26471503	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3177986477	sandrajime10@gmail.com		
16	MONICA TATIANA BAUTISTA	1079411046	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3229348038	monitati22@gmail.com	Monica T. Bautista	
17	CAMILA ALVAREZ SANCHEZ	1144172857	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3186848289	camilalic.edu@gmail.com	Camila Alvarez S.	
18	ANGELICA QUINTERO TRUJILLO	1081408502	AGENTE EDUCATIVO	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3188387089	angelkami@gmail.com	Angelica Quintero T	
19	DERLY PLAZAS MORALES	26529286	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	3142804556	derlyplazas72@gmail.com		
20	JOHANA ANDREA BONILLA BASTIDAS	26472439	AUXILIAR PEDAGOGICA	CORHUELLAS	HUILA	LA PLATA		X	317 4789017	bonillajohanaandrea@gmail.com	Johana A. Bonilla	

¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!